



Santiago, 24 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavéz Tolosa,
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: Adjunta publicaciones de citación a
Junta Ordinaria de Accionistas de
Santander Chile Holding S. A.

Señor Superintendente:

Conforme a la normativa vigente adjunto copia de la segunda y tercera publicaciones, efectuadas los días 20 y 24 de abril en curso en el diario "Estrategia", correspondiente a la citación para la Junta Ordinaria de Accionistas de Santander Chile Holding S.A. fijada para el día 29 de abril próximo.

Saluda muy atentamente a usted,



Raimundo Monge Zegers
Gerente General



Incl: lo indicado.
C.c.: Bolsas de Valores



SANTANDER CHILE HOLDING S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES N°583, DE 1986.

Por acuerdo del Directorio de Santander Chile Holding S. A., citase a Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, para el día miércoles 29 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en el Auditorio ubicado en calle Bandera N° 140, piso 12, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias de su competencia:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la sociedad y sus filiales e informe de los auditores externos independientes, correspondientes al ejercicio del año 2014.
- b) Pronunciarse acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2014, de acuerdo a la proposición que será objeto de acuerdo que deberá adoptarse por el Directorio de la compañía, en su sesión ordinaria a celebrarse el día 15 de abril en curso o en una reunión extraordinaria a celebrarse antes de la realización de la Junta Ordinaria de Accionista que debe pronunciarse sobre la materia.
- c) Determinación de las remuneraciones de los señores directores para el ejercicio 2015.
- d) Designación de auditores externos para el ejercicio 2015.
- e) Dar cuenta a la Junta de las operaciones de la sociedad con personas relacionadas por la gestión o la propiedad, y
- f) Conocer cualquier otra materia de interés social que corresponda tratar en junta ordinaria de accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la compañía.

Se hace presente que conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, el Balance, Estados Financieros y la Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, se encuentran publicados y a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.santanderchileholding.cl y en las oficinas de calle Bandera N° 140, piso 20, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.

Tienen derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones de Santander Chile Holding S. A. que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al 29 de abril en curso, esto es, el día 23 de abril de 2015.

CALIFICACIÓN DE PODERES.

La calificación de poderes, si procediera, se efectuará en el mismo día de la Junta y hasta la hora en que esta deba iniciarse.

RAIMUNDO MONGE ZEGERS
GERENTE GENERAL



SANTANDER CHILE HOLDING S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES N°583, DE 1985.

Por acuerdo del Directorio de Santander Chile Holding S. A., citase a Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, para el día miércoles 29 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en el Auditorio ubicado en calle Bandera N° 140, piso 12, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias de su competencia:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la sociedad y sus filiales e Informe de los auditores externos independientes, correspondientes al ejercicio del año 2014.
- b) Pronunciarse acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2014, de acuerdo a la proposición que será objeto de acuerdo que deberá adoptarse por el Directorio de la compañía, en su sesión ordinaria a celebrarse el día 15 de abril en curso o en una reunión extraordinaria a celebrarse antes de la realización de la Junta Ordinaria de Accionista que debe pronunciarse sobre la materia.
- c) Determinación de las remuneraciones de los señores directores para el ejercicio 2015.
- d) Designación de auditores externos para el ejercicio 2015.
- e) Dar cuenta a la Junta de las operaciones de la sociedad con personas relacionadas por la gestión o la propiedad, y
- f) Conocer cualquier otra materia de interés social que corresponda tratar en junta ordinaria de accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la compañía.

Se hace presente que conforme a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, el Balance, Estados Financieros y la Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, se encuentran publicados y a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.santanderchileholding.cl y en las oficinas de calle Bandera N° 140, piso 20, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.

Tienen derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones de Santander Chile Holding S. A. que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al 29 de abril en curso, esto es, el día 23 de abril de 2015.

CALIFICACIÓN DE PODERES.

La calificación de poderes, si procediera, se efectuará en el mismo día de la Junta y hasta la hora en que esta deba iniciarse.

RAIMUNDO MONGE ZEGERS
GERENTE GENERAL